

ACTA 12 02.09.08

Siendo las 18,15 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Dr. Federico Luis Schuster, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores: Gruner** Eduardo, **Loreti** Damián, **Eroles** Carlos, **Carli** Sandra, **Heler** Mario y **Aparicio** Susana. Por el **Claustro de Graduados: Canade** Enzo, **Centanni** Emiliano, **De Gori** Esteban y **Baranchuk** Mariana. Por el **Claustro de Estudiantes: Palomino** María Soledad, **Desmery** Joaquín Pablo, **Caruso** Alejandro, **Manfred** Ingrid.

Decano Federico Schuster: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 2 de septiembre de 2008.

• Informe del Sr. Decano

Trataré de ser breve. Ustedes saben que en el fin de la semana pasada hubo una denuncia respecto del desprendimiento de una pieza de metal en un baño de damas del cuarto piso de esta sede, entonces lo que quiero informar nada más es que es lo que hemos hecho en ese sentido, mayormente creo que es público pero de todos modos me parece que corresponde informar al Consejo Directivo. Les estamos repartiendo copias de algo que ustedes ya saben, pero que es el informe de las distintas obras menores que se han venido haciendo y que están en curso en las sedes, que no voy a reiterar –eso está en la página web de la Facultad, pero por las dudas como recordatorio para que ustedes lo tengan allí porque es pertinente para el tema.

Voy a informar sobre las acciones que nosotros tomamos sobre el punto en particular, para terminar diciendo que ello no minimiza de ninguna manera que sabemos efectivamente que nosotros tenemos que seguir peleando por las condiciones dignas de funcionamiento que, en términos estrictos, es la finalización de obras del nuevo edificio y que mientras tanto significa los fondos de mantenimiento necesarios para garantizar que las sedes puedan tener las tareas que corresponden precisamente en ese terreno.

Lo que hemos hecho a lo largo de toda la jornada del día viernes fue iniciar una información sumaria para determinar efectivamente que es lo que sucedió y si hay algún tipo de responsabilidades en la falta de cuidado o en algún tipo de falta de cuidado respecto de ese baño o de cualquier otro lugar de las sedes. Aclaro de todo modos que ese perfil metálico había sido –justamente la parte de lo que estaba siendo reparado– amurado el día lunes y el cemento todavía se encontraba fresco y estaba por ello inhabilitado el cubículo correspondiente para que no fuera utilizado. De todos modos, lo sucedido lo conocen y uno debe tomar intervención sobre eso, de manera tal que iniciamos la información sumaria; pedimos a la Facultad de Arquitectura que nos enviara un perito para hacer un informe sobre lo sucedido; ayer vinieron dos (2) peritos de la Facultad de Arquitectura y estamos esperando, nos dijeron que en cuarenta y ocho (48) horas nos enviaban el informe escrito que por supuesto daremos a difusión e incorporaremos en el sumario respectivo.

Yo reiteré un memorandum al Director de Servicios Generales que si bien se estaban haciendo revisiones regulares y se había hecho una hace poco tiempo de las situaciones de seguridad, particularmente en las dos (2) sedes más viejas de la Facultad, de todos modos dado lo sucedido correspondía hacer una nueva revisión área por área para garantizar que no volviera a suceder una cosa así, especialmente en términos de garantizar la seguridad de las personas que es lo más importante. De la misma manera, hemos solicitado a la Universidad que nos envíe un ingeniero para hacer un informe general técnico de habitabilidad de todas las sedes de la Facultad. Lo que vamos a ir haciendo... de todos modos ustedes saben que tenemos dos (2) informes hechos sobre esta sede y uno (1) sobre Parque Centenario a lo largo de los últimos años, vamos a recuperar esos informes, los vamos a reiterar para su conocimiento y vamos a demandar que este informe técnico que estamos pidiendo –que hoy en la Universidad nos dijeron que lo van a hacer– que sea a la brevedad para efectivamente tener un análisis actualizado de cuáles son las condiciones de seguridad y habitabilidad del edificio.

Esto es lo que hemos podido avanzar sobre el punto en particular al que le damos la debida atención. Ayer nos reunimos con un grupo de estudiantes, entre ellos la estudiante que estaba en el lugar cuando se desprendió el perfil y bueno, escuchamos lo que nos tenían que decir, estuvimos hablando sobre ese tema y sobre otros temas más amplios. Sobre esa base, tanto en lo que creemos que es nuestra responsabilidad como también un poco los diálogos que hemos tenido con distintos claustros en estos días, vamos a estar presentando hoy para su potencial tratamiento sobre tablas dos (2) proyectos que hacen ya no a la parte de responsabilidad como funcionario público y los pasos técnicos –que inevitablemente uno tiene que dar– y jurídicos que son los que como informe hemos dado si no los que tienen que ver con los posicionamientos políticos y en ese sentido vamos a presentar, ahora cuando llegue la parte de presentación de proyectos sobre tablas, dos (2) proyectos en los que planteamos la posibilidad de realizar una jornada de protesta en relación con las condiciones generales que necesitamos para poder habitar dignamente y trabajar dignamente en esta institución y, al mismo tiempo, en la medida en que hay en estos días jornadas de protesta diversas por temáticas que hacen a la educación pública, también la posibilidad de adherir a esas jornadas, pero bueno, eso se verá en el punto específico ahora con la presentación de proyectos sobre tablas.

Respecto del nuevo edificio, ustedes saben que la...

Consejera Manfred: ¡Señor Decano!...

Decano Federico Schuster: Si...

Consejera Manfred: Nosotros también tenemos un proyecto para presentar que va en el mismo sentido de lo que Ud. ha comentado sobre el tema del edificio...

Decano Federico Schuster: Muy bien Consejera Manfred, entonces lo vamos a integrar cuando llegue el momento...

Consejero (no se da a conocer): Si, bueno, nosotros también teníamos un par de proyectos para presentar sobre tablas...

Decano Federico Schuster: Está bien, yo termino el informe si quieren, aprobamos las actas y ahí hacemos la incorporación y todos los que sean del mismo tenor los trataremos juntos para ver si podemos... si no se superponen a lo mejor se pueden tratar todos ellos y si hay solapamiento, ver si se pueden integrar.

Les decía del nuevo edificio, ustedes saben que hemos tenido una trabajosa demora allí con la adecuación de los valores ítem por ítem que se hizo en la Universidad, eso se terminó, fue al Ministerio de Planificación, que está haciendo el control de lo hecho y la información que me transmitió el día lunes el Rector de la Universidad era que el 15 de septiembre se está abriendo el llamado a licitación. Yo digo lo que hablé con el Rector, pero lo digo con cautela porque más de una vez nos ha pasado que hemos tomado fechas oficiales y pasa algo en el medio. El Rector me aseguró que esta fecha es una fecha firme y que podría suceder esto incluso antes, pero bueno, esto es lo que tengo para transmitir sobre la base de lo dado. De todos modos, reclamaremos por las vías pertinentes y si se aprueban los proyectos también lo haremos con las manifestaciones públicas que se están proponiendo.

Otro tema que me han planteado y que voy a transmitir es que un Consejero Directivo me ha planteado –el Consejero Moscato– que saliendo de las Comisiones de trabajo en la semana pasada recibió amenazas y ataques intimidatorios contra su persona. Esto no sucedió en las reuniones del Consejo Directivo pero sí a la salida de las reuniones del Consejo Directivo incluso hay algún otro Consejero Directivo que tengo entendido que por lo menos presencié las situaciones. Es obvio que si hay algo de esto habrá que iniciar también las acciones que correspondan para determinar que es lo que sucedió; yo por el momento lo que me permito, en la medida en que puedo afirmar únicamente lo que me fue transmitido y por lo tanto, en el mismo sentido en que aquí se han presentado proyectos que apuntan a plantear las situaciones de respeto sobre las distintas posiciones en términos de, por ejemplo, lo sucedido en una Junta de carrera, proyecto que está en tratamiento en una Comisión aunque no tuvo el otro día el quórum para sesionar, lo único que yo me permito, por lo menos en términos generales, plantear es que si suceden hechos de ese tipo y lo digo en potencial porque me baso únicamente en lo que me fue transmitido, ellos no resultan admisibles y me parece que en todo caso, por el momento y hasta tanto haya alguna otra instancia o algún otro elemento que me obligue a avanzar en alguna acción más seria, lo que me permito es convocar a todas y a todos nosotros a manejarnos dentro de marcos de convivencia, respeto, más allá de las diferencias que puedan haber entre nosotros y con esto no prejuizo nada y por eso quiero decir que lo manejo en estos términos generales porque no puedo prejuizar sobre cosas que únicamente refiero por dichos. De todos modos, prefiero hacerlo así en general para que este tipo de cosas si no sucedieron, no sucedan nunca y si sucedieron, no vuelvan a suceder porque me parecen preocupantes en la convivencia entre nosotros.

Bueno, esto era sobre el informe. Tiene la palabra el Consejero Desmery.

Consejero Desmery: Simplemente para hacer una aclaración acerca del comentario reciente de la supuesta denuncia, no sé todavía, una supuesta increpancia, yo lo que le puedo decir es que desmiento porque seguramente se está acusando a miembros de la agrupación a la cual yo represento y desmiento los términos potenciales, por lo menos que se han referido en estos términos y yo no tengo ningún problema en juntarme con usted como para aclarar un poco el tema de la situación, pero en términos de denuncias, amenazas, a la persona o a lo que se quiera decir, creo que no fue así y me pongo a su disposición como para aclarar el asunto.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Tiene la palabra la Consejera Palomino.

Consejera Palomino: Bueno, uno de los motivos por los que pensamos importante que esto se hablara en este Consejo y que seguimos creyendo que es importante, es porque una de las cuestiones que se pedía era la renuncia y se increpaba con este tipo de cuestiones que nos parece una falta de respeto al Cuerpo, no solamente al miembro al que se le hizo esa falta así que lo que quería pedir es la palabra para el Consejero Moscato para que él pueda contar.

Decano Federico Schuster: ¿Lo tratamos ahora o al final? esto es relativo al informe... yo lo que me permití, en la medida en que no tengo ningún elemento más firme, sí obviamente tomo lo que dicen los Consejeros y hago un llamado general al respeto mutuo y a la convivencia que me parece saludable, ahora...

Consejero Eroles (habla fuera de micrófono): Habiendo habido manifestaciones ya sobre el tema, me parece que lo ideal es que sigámos conversando y después iniciamos la sesión.

Decano Federico Schuster: Bueno, entonces ¿hay acuerdo en que el Consejero Moscato manifieste su posición?

Consejero Moscato: Bueno, gracias Señores Consejeros. Bueno, el día martes, después de la Comisión, al salir de la misma, tres (3) personas... Joaquín Desmery vos estabas presente, acá el compañero Raúl estaba presente y fue uno de los que me amenazó, el otro es Ariel así que yo no sé Joaquín (Desmery) realmente que es lo que vos podés desmentir porque hay testigos presentes. Fui amenazado, me empujaron, no me dejaban salir, me querían golpear, me pedían que renuncie, así que acá hay Consejeros presentes que han visto...

(Hay manifestaciones de parte del público)

Decano Federico Schuster: Vamos a escuchar, vamos a escuchar lo que tiene que decir y después cada uno puede hablar. Estamos escuchando lo que cada uno dice como siempre hacemos, pero si hay una situación que requiera un avance institucional mayor habrá que determinar los sucesos denunciados.

Consejero Moscato: Bueno, hay Consejeros presentes, funcionarios de la Facultad que vieron estos sucesos, acá el compañero Heler puede dar testimonio, hubo un escándalo ahí afuera, fui empujado, me amenazaban, me decían que no debía venir más a la Facultad, que debía renunciar; soy de un claustro –el Claustro de Graduados–, la verdad que... a mí en lo personal no me afecta, no me va a cambiar la vida, voy a seguir viniendo y participando de este Consejo porque soy parte de una construcción política, ahora creo que el ataque a cualquier Consejero no es un ataque a una persona si no a todo el Consejo; el Consejo es el máximo órgano de gobierno de esta Facultad, acá están representados todos los espacios – Profesores, Graduados y Estudiantes–, cada uno fue elegido democráticamente en procesos electorales, entonces me parece que la amenaza de cualquier tipo a un Consejero, sea cual sea, me parece que no entra dentro de la cultura democrática de esta Facultad que queremos mantener, las diferencias políticas se mantienen en el ámbito político. Ahora, la amenaza a un Consejero electo democráticamente me parece que no está dentro del juego democrático; acá hay personas que participaron de esto, los miro tranquilamente: Raúl, Joaquín, estabas presente, no sé que podés desmentir porque estabas presente, sos tan caradura que ponés en duda lo que pasó y hay gente...

(Hay manifestaciones del público)

Así que bueno, aclarado el hecho, no sé, si algún Consejero presente quiere hablar y contar como fue el suceso...

Decano Federico Schuster: Yo lo que les pido es lo siguiente: en la medida en que... yo hago este llamado general y no involucro a nadie porque obviamente insisto: me estoy manejando con lo que cada uno dice; sobre esta base, si alguno considera que esto requiere un avance institucional mayor habrá que hacer una investigación, para ello se requiere una denuncia por escrito y haremos las investigaciones del caso; mientras tanto, lo que me parece y en términos generales es llamarnos a todos a encontrar los modos de funcionar debatiendo con razones y evitando las formas que transgredan la mejor convivencia y respeto que es lo que me parece que nos merecemos todos. Nada más que eso. ¿Podemos seguir o no?, ¿el Consejero Heler quiere decir algo?

(El Consejero Heler contesta fuera de micrófono y no se escucha)

Tiene la palabra el Consejero Desmery.

Consejero Desmery: Yo voy a reiterar a desmentir los términos en los que se hace esa denuncia; yo estaba presente y yo puedo decir que fue una discusión política en esos términos, ¿bien?, que no incluyó amenazas a persona y absolutamente nada que se refiera a eso y una cosa más, ¿puedo mencionar una cosa más? es raro que este Consejo...

(Hay una intervención del Consejero Heler fuera de micrófono)

Decano Federico Schuster: Consejero Heler, por favor, vamos a terminar...

Consejero Desmery: ¿Puedo terminar?

Decano Federico Schuster: Termine de hablar, por favor, Consejero.

Consejero Desmery: Hace dos (2) semanas, en la sesión pasada, es llamativo que alguien que se jacta de la cultura democrática, de amenazar a un Consejero es amenazar al Cuerpo, haya traído diez (10) matones para intimidar a los Consejeros presentes y también a todo el Consejo, así que el que se jacta de cultura democrática que realmente diga lo que piensa y lo que es.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Yo traté de intervenir en una situación que no tuve otro remedio que presenciar y que considero que como Consejero no podía pasar por alto. Entonces, yo salgo de este mismo salón y me encuentro con dos (2) personas que directamente estaban “pecheando” al Señor Moscato y el joven que participaba indirectamente. La actitud era de amenaza y de “patotear” a alguien, no había ninguna discusión política y si la había, había dejado de serlo para pasar simplemente a ser una lucha de cuerpos. Yo traté de detener eso y advertí lo siguiente: que yo no iba a permitir semejantes situaciones como Consejero, a la salida, en medio de la Facultad y que por lo tanto, que pararan con la situación y que si lo volvían a repetir yo iba a hacer la denuncia. De ahí que yo no hice ninguna denuncia hasta el momento porque consideré que, bueno, era una situación pero que no tenía por qué repetirse. Ahora, en estas circunstancias, veo que la parte atacante dice que no pasó nada, se escuda en otra acción que a mí no me consta porque yo no la vi, yo estoy hablando de esta nada más y esta es reprobable; la otra, según las palabras del Consejero también lo son, pero no es esta la cuestión. Acá hubo una cuestión que yo presencié y que aclaré que yo iba a acusar con nombre y apellido si se volvía a repetir una situación así en la Facultad, a la salida de reuniones de Comisión donde participaban Consejeros. Es todo lo que tengo para decir.

Decano Federico Schuster: Muy bien, damos por terminado... no, damos por terminado acá, Consejero, ya cada uno se expresó, usted ya habló dos (2) veces, no puede hablar más de dos (2) veces, ya está terminada la discusión. Lo que vamos a hacer... el llamado general está hecho, la posición de cada uno quedó clara, si hay algo más que cualquiera quiere avanzar, hagan presentaciones por escrito y avanzamos. Yo lo que quería nada más era hacer un llamado sin indicar personas ni grupos ni nada, pero hacer un llamado nada más al respeto mutuo y después, en lo que quieran cada uno haga las presentaciones que considere

pertinentes y serán tratadas en la Comisión que corresponda porque si la cuestión es efectivamente de la seriedad que unos u otros denuncian quizá lo merezca.

Vamos a la aprobación de las actas.

• **Aprobación de Actas**

–ACTA N° 10 de fecha 15 de julio de 2008.

Está en consideración. Si no hay observaciones lo damos **por aprobado** y pasamos a la presentación de proyectos sobre tablas. ¿No sé si todos acercaron ya los proyectos que tienen por Secretaría?

Secretario de Gestión, Lic. Diego De Charras: Consejero Desmery, ¿entiendo que Ud. es el que está haciendo quórum?

Consejero Desmery: Si, si.

Decano Federico Schuster: Bueno, vamos a los proyectos que tenemos presentados, le pido al Secretario si los puede ir enunciando.

Secretario De Charras: Pasamos entonces a los proyectos presentados sobre tablas. El primer proyecto firmado por los Consejeros Caruso y Manfred:

“VISTO,

”Los sucesos ocurridos el día 28 de agosto y,

”CONSIDERANDO,

”Que las condiciones de cursada y de trabajo del total de la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales lejos está de ser las apropiadas para el adecuado desarrollo de las actividades desarrolladas en dicha Facultad, como así también para la correcta transferencia y producción de conocimientos;

”Que el 28 de agosto, en el baño de mujeres del pasillo lateral del cuarto (4º) piso de la sede de Marcelo T. de Alvear, se desprendió un perfil en “L” de una de las puertas de un reservado poniendo en evidencia una vez más las deplorables condiciones de la sede y los riesgos de seguridad que implica estudiar y trabajar en dicho edificio;

”Que las condiciones de cursada de la sede de Ramos Mejía son similares a las del edificio de Marcelo T. de Alvear;

”Que hace ya dieciocho (18) meses de la mudanza de Trabajo Social y aulas de Posgrado al edificio de Santiago del Estero N° 1029, sede del edificio único;

”Que hasta el momento no se ha producido ningún avance en la obra viéndose ampliamente atrasada en los plazos previstos;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Instar al Rectorado y al Consejo Superior de la UBA a que se gestionen los medios necesarios para acceder a los plazos para la finalización del edificio único cito en Santiago del Estero N° 1029.

”Artículo 2º - Llevar adelante una movilización al Ministerio de Planificación convocando la totalidad de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales: Graduados, Docentes, Estudiantes y Trabajadores No Docentes.

Tercero sería “De forma” que no está incluido.

Decano Federico Schuster: Hay varios proyectos que van un poco en la misma línea, no sé si los incorporamos todos para tratarlos juntos o uno por uno... Entonces, le pido al Secretario que seleccione todos los que van en el mismo sentido y sobre esa base los ponemos en consideración o los incluimos para tratar sobre tablas.

Secretario De Charras: Paso al segundo proyecto recibido.

“VISTO

”Las convocatorias realizadas por distintas entidades gremiales docentes y estudiantiles a las actividades de protesta...”

Está en la misma línea que el anterior. Cambio para hacerlo más claro:

“VISTO,

”Las dificultades presupuestarias existentes para el conjunto de la Universidad de Buenos Aires, las cuales fueron hechas públicas en más de una oportunidad;

”Que en ese contexto, pese a haber crecido las asignaciones presupuestarias destinadas a la Facultad de Ciencias Sociales resultan insuficientes;

”Que en este sentido, las carencias estructurales que se verifican en la inexistencia de partidas para el crecimiento de las dedicaciones y aumento del plantel no docente y la exigüidad de los fondos para funcionamiento que no se compadecen con la subsistencia de tres (3) edificios y sus gastos de mantenimiento, el crecimiento de la actividad docente y de investigación, posgrado y extensión;

”Que en anteriores oportunidades este Consejo Directivo se ha expedido declarando el estado de emergencia edilicio y presupuestario de la Facultad, la necesidad de financiar cargos docentes no rentados así como se ha expedido reclamando el presupuesto de la partida para gastos de mantenimiento;

”Que como resultado de esas declaraciones y de presentaciones realizadas con el acompañamiento de firmas de gran cantidad de miembros de la comunidad de la Facultad y las gremiales se fueron obteniendo logros parciales como la renta de los ad honorem, el convenio para el financiamiento de las obras sucesivas del edificio único en Santiago del Estero N° 1029, todas con fondos extrauniversitarios. Al mismo tiempo se fue teniendo, con fondos de la Universidad, soluciones en materia de electricidad y calefacción;

”Que aún así es notorio el retraso en la publicación de los pliegos para el llamado a licitación para la ejecución de las obras del edificio nuevo, en el año en que la

Facultad de Ciencias Sociales cumple su vigésimo aniversario aún sin instalaciones acordes a su desarrollo en docencia, investigación, extensión y matrícula estudiantil;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Reclamar a todas las instancias de la Universidad y del Ministerio de Educación la asignación de partidas presupuestarias adicionales que permitan el sostenimiento de las tres (3) sedes hasta la culminación de la obra del edificio único.

"Artículo 2º - Convocar a la realización de actividades destinadas a sostener los reclamos mencionados en el artículo anterior y una jornada de debate y protesta en defensa de la educación pública.

"Artículo 3º - Insistir públicamente con los reclamos de finalización de trámites y comienzo de las obras del inmueble de Santiago del Estero N° 1029.

"Artículo 4º - De forma."

Proyecto presentado por los Consejeros Loreti, Canade y Carlos Eroles.

Decano Federico Schuster: Hay otro presentado por los mismos Consejeros que no es exactamente... tiene que ver también con reclamos...

Consejero De Charras: Paso a un tercero sobre las sedes y luego leo el de los reclamos gremiales. Tercer proyecto: proyecto de solicitud de materiales para la recuperación de espacios de la Facultad.

"VISTO,

"La necesidad de recuperar y hacer habitables todos los espacios de la Facultad de Ciencias Sociales que garanticen condiciones adecuadas de enseñanza y,

"CONSIDERANDO,

"Que las actuales condiciones edilicias correspondientes a la sede de Marcelo T. de Alvear y la sede de Parque Centenario se encuentran deterioradas tanto lo que son los espacios de las aulas, pasillos, circulación y baños;

"Que ante las demora en la construcción del edificio único, dichas sedes continuarán con sus actividades curriculares por tiempo indeterminado;

"Que es necesario garantizar condiciones mínimas de sanidad e higiene para mejorar la calidad de cursada de todos los estudiantes de nuestra Facultad;

"Que el pedido realizado por la Secretaría General de la Organización Gremial Estudiantil de Sociales –OGE– con fecha 17 de junio del corriente para llevar adelante tareas voluntarias para recuperación de aulas, baños y pasillos;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Garantizar el mejoramiento edilicio de la Facultad en cada una de las sedes que la componen.

”Artículo 2º - Facilitar el material necesario solicitado, para la recuperación y valorización de los espacios públicos de la Facultad de Sociales, en Anexo de Materiales.

”Artículo 3º - De forma.”

Firmado por los Consejeros Gabriel y Desmery.

Otro proyecto presentado por los mismo Consejeros:

“VISTO,

”Los incidentes ocurridos en la sede de Marcelo T. de Alvear de la Facultad de Ciencias Sociales donde se produjo el supuesto desprendimiento de un perfil en ‘L’ de una puerta de un reservado, en el baño de mujeres del cuarto (4º) piso de la mencionada sede, el día jueves 28 de agosto y las posteriores denuncias que hablaban de la caída de una viga y/o derrumbes en dicho lugar y,

”CONSIDERANDO,

”Que los peritajes provisionales posteriores al acontecimiento han revelado que la supuesta viga era el perfil de una puerta;

”Que los medios masivos de comunicación han cubierto el hecho de una manera tal que busca desprestigiar principalmente a la Facultad y por ende a la universidad pública;

”Que la denuncia se enmarca dentro de una campaña de engaños, desinformación y manipulación por parte de sectores minoritarios hacia la comunidad académica en lo que respecta a la problemática del edificio único;

”Que la necesidad y el anhelo de esta Facultad porque finalmente la construcción total del edificio único se produzca no implica la utilización de metodologías contraproducentes para la institución;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Repudiar las falsas denuncias.

”Artículo 2º - Garantizar el mantenimiento adecuado de las tres (3) sedes dependientes de la Facultad.

”Artículo 3º - Presentar un informe a la comunidad académica acerca de cuál es la situación...”

”Artículo 4º - De forma.”

Presentado por los Consejeros del proyecto anterior: Gabriel, Noelia y Desmery, Joaquín.

Proyecto de resolución:

“VISTO,

”Las convocatorias realizadas por distintas entidades gremiales docentes y estudiantiles a las actividades de protesta previstas para los días 3 y 5 de septiembre y,

”CONSIDERANDO,

”Que las mismas se encuadran en un contexto de enormes dificultades presupuestarias que aquejan a toda la educación universitaria: las que se manifiestan en los bajos salarios docentes; los problemas edilicios y de infraestructura; la carencia de fondos destinados a bibliotecas, investigación, posgrados y servicios; la ausencia de fondos insuficientes para becas estudiantiles, factores todos que conllevan restricciones enormes tanto para la calidad académica como para la democratización del acceso y permanencia en la universidad;

”Que de la misma manera se han producido en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires una serie de medidas gubernamentales que, al restringir la distribución de becas de ayuda económica, implican un ataque a las mejores tradiciones de la educación pública argentina, perjudicando de manera arbitraria a los alumnos de las clases populares que experimentan enormes dificultades para la prosecución de sus estudios;

”Que se han registrado declaraciones y medidas de la conducción del área educativa que pueden ser interpretadas como represivas y autoritarias, tendientes a desarticular las prácticas políticas del movimiento estudiantil en las escuelas medias, recuperando medidas propias de los regímenes dictatoriales;

”Que la misma dirección del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha habilitado el usufructo de centros de salud pública a los estudiantes de las universidades privadas mediante el pago de aranceles, lo que configura una transferencia directa del sector público al privado oportunamente rechazado por la Facultad de Medicina de nuestra Universidad;

”Que las restricciones presupuestarias que ahogan a la universidad pública en general y a nuestra Facultad en particular son y han sido objeto de la preocupación y el reclamo permanente de este Consejo Directivo;

”Que frente a las políticas educativas antidemocráticas y represivas del gobierno de la Ciudad Autónoma, este Consejo Directivo no puede permanecer indiferente;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”DECLARA:

”Artículo 1º - Reclamar un aumento presupuestario universitario nacional que contemple todas las solicitudes oportunamente elevadas por la Casa de Estudios a las autoridades educativas.

”Artículo 2º - Condenar las restricciones en la asignación de becas estudiantiles producidas por el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como las medidas que tienden a desalentar la movilización y el reclamo estudiantil.

”Artículo 3º - Adherir a las movilizaciones de protesta convocadas respectivamente para los días miércoles 3 y viernes 5 de septiembre invitando a la comunidad educativa de la Facultad a participar en ellas.

”Artículo 4º - De forma.”

Firmado por los Consejeros Canade, Loreti y Eroles.

Decano Federico Schuster: Bueno, la propuesta sería considerar la posibilidad de incorporar todos estos proyectos que están, de una u otra manera, cruzados en sus temáticas. ¿Hay acuerdo en incorporarlos para su tratamiento al final del Orden del Día? **hacemos así entonces.**

¿Hay alguno más presentado?

Secretario De Charras: Agrego un último...

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Aparicio.

Consejera Aparicio: Yo tengo una duda con respecto a un proyecto que si bien va en el tono de los problemas de infraestructura de la Facultad, se hacen algunas aseveraciones que por ahora son motivo de investigación, entonces no estoy segura si ese proyecto debiera considerarse sobre tablas. Yo en principio no lo consideraría porque hay supuestos no verificados.

Decano Federico Schuster: Me parece que por lo que podemos ver es que se superponen...

Consejera Aparicio: Reconozco que el tema es el mismo, pero hay una serie de aseveraciones que no corresponden...

Consejero Eroles: Pero lo decimos después...

Decano Federico Schuster: Bueno, entonces quedan incorporados y después un poco se decide sobre que línea se trabaja porque son varios que se cruzan. ¿Había alguno más?...

Secretario De Charras: Otro proyecto presentado por el Señor Decano que es la propuesta de designación del Dr. Alvaro Marcelo García Linera como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Buenos Aires. El Dr. García Linera es matemático, dedicado desde hace años su tarea intelectual a las ciencias sociales en la que ha realizado destacados aportes tanto para la sociología como para la política y la economía, al mismo tiempo que ejercía un profundo compromiso social y político que lo ha llevado a ser elegido vicepresidente de la República de Bolivia, cargo que actualmente ejerce y su visita en el próximo mes de octubre a nuestro país es una oportunidad para que nuestra Facultad eleve el merecido reconocimiento que se propone al Consejo Superior de la Universidad.

Decano Federico Schuster: Lo pongo en consideración. ¿Por qué lo presento de esta manera sobre tablas? porque, bueno, hemos tenido la oportunidad de invitar al Dr. García Linera, vicepresidente de Bolivia, en el mes de octubre y la posibilidad de darle un reconocimiento de la Universidad si no se aceleran los tiempos no va a llegar en el Consejo

Superior para el momento en que el Dr. García Linera nos visite. Entonces, pongo en consideración la posibilidad de tratarlo sobre tablas. Si no hay objeciones, **lo incorporamos** para su tratamiento al final. Seguimos.

Secretario De Charras:

• **Resoluciones de Decano Ad Referendum**

1. Expediente Nº 1.545.724/08

Resolución (DAR) Nº 7990/08

Solicitar al Consejo Superior la aprobación de la modificación de créditos correspondientes a los Incisos: 3 - Servicios no Personales y 5 - Transferencias - Financiamientos 11 - Tesoro Nacional - Finalidad 3 - Servicios Sociales - Función 4 - Educación y Cultura - Ejercicio Financiero 2008, que se agrega en planilla anexa y forma parte de la presente Resolución.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

2. Expediente Nº 1.545.783/08

Resolución (DAR) Nº 8025/08

Declarar de interés académico las actividades que llevará a cabo el Profesor Robert CASTEL en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Matanza el 28 de agosto del corriente año.

Decano Federico Schuster: En consideración...

(Hay una pregunta de una Consejera fuera de micrófono)

si, por eso lo hicimos ad referendum porque visitaba el profesor Castel la Universidad que le daban también el título de Doctor Honoris Causa y nos pidieron la adhesión. Lo trató la Comisión de este Consejo, pero no daba el tiempo para que llegara con despacho y entonces me pidieron que lo hiciera ad referendum y así hice. Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

3. Expediente Nº 1.545.782/08

Resolución (DAR) Nº 8026/08

Declarar de interés académico la Segunda Feria del Libro Social y Político que organiza la Cámara Argentina de Libro del 17 al 20 de septiembre del corriente año.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.** Este también fue tratado por la Comisión.

Secretario De Charras: Pasamos a los expedientes con dictamen de Comisión.

• **Comisión de Presupuesto**

1. Expediente N° 1.544.747/08

Solicitud de aprobación del Diseño de Organización Funcional de la Facultad de Ciencias Sociales. Desarrollo y complemento de la Resolución (CD) N° 3340/04.

La Comisión aconseja:

a) *Aprobar –sujeto a la consideración general de la estructura de la Facultad de Ciencias Sociales– el proyecto de diseño de estructura de la **Secretaría de Posgrado** que se adjunta.*

b) *Aprobar la propuesta de estructura de la **Secretaría de Investigación**, sujeta a la aprobación general de estructura de la Facultad.*

c) *Aprobar la propuesta de estructura de la **Secretaría de Hacienda y Administración** con las modificaciones que se consignan en las tres (3) fojas firmadas por el Secretario que se adjuntan, sujeto a la aprobación del proyecto general de estructura de la Facultad de Ciencias Sociales.*

d) *Aprobar la propuesta de estructura de la **Secretaría Académica**, sujeta a la aprobación general de la estructura de la Facultad de Ciencias Sociales, presentada y firmada por el Secretario Académico anexo al presente en 50 (cincuenta) fojas.*

e) *Aprobar según texto anexo la propuesta vinculada con **área Decanato**.*

Aprobar, sujeto a la condición de la aprobación general del proyecto de estructura de la Facultad de Ciencias Sociales, la propuesta del área Decanato compuesta por:

—*Unidad Secretaría Privada según propuesta elevada y firmada por el Sr. Decano;*

—*Area de Sistemas: ídem anterior.*

—*Direcciones de carreras: aprobar la propuesta elevada por las direcciones con las siguientes modificaciones. Donde dice “cargos cat. 6 y/o 7” deben consignarse que corresponden ambos y que las misiones y funciones a aprobar son las insertas en la Propuesta de la carrera de Ciencias de la Comunicación.*

f) *Aprobar el proyecto de estructura de la **Secretaría de Extensión Universitaria**, sujeto a la aprobación de la estructura general de la Facultad de Ciencias, de acuerdo al anexo que se adjunta, con las modificaciones enmendadas de denominación de la D.O.C.E.G. en la descripción de los tramos que de ella dependen.*

g) *Aprobar sujeto a la aprobación de la estructura general de la Facultad de Ciencias Sociales la propuesta de estructura de la **Secretaría de Gestión Institucional** firmada por el Secretario De Charras.*

Decano Federico Schuster: Bueno, esto ustedes saben por que viene con todos estos despachos: este es el pedido de aprobación que eleva la Comisión de Presupuesto de la

estructura, lo que llamamos la Estructura Funcional de Cargos del Personal No Docente de la Facultad. Esto es lo que se vino trabajando en la Comisión de Presupuesto, semana tras semana, desde el mes de marzo hasta el final de julio, hasta el final de las sesiones ordinarias de la primera parte del año. Hubo un acuerdo tanto con el personal como con los Consejeros que participaron de las reuniones, etcétera de que una vez que se llegaba a un acuerdo, para que ello no demorara los trabajos que se venían haciendo, que la Comisión hiciera un despacho por cada área en lugar de esperar a terminar todo y hacer un despacho común. Esto es lo que se hizo por eso ustedes lo que ven es que viene un despacho por cada Secretaría o Área de la Facultad que dice “... *sujeto a la consideración general de la estructura de la Facultad de Ciencias Sociales*”, en realidad ese “sujeto” es lo que estamos haciendo ahora, quiere decir que cada despacho está sujeto a que nosotros hoy aprobemos el total, es decir, si sumamos todos los ítems que tenemos allí ese total es la estructura general de personal no docente que se estaría aprobando.

Todas las áreas tienen el acuerdo general; se llegó a consensos de trabajo muy arduos por cierto, allí yo le agradezco a todos los Consejeros que participaron, al personal que también se acercó a trabajar y yo particularmente debo agradecerle especialmente al Vicedecano de la Facultad que condujo con gran esfuerzo el proceso que me parece que llega a un buen término.

Entiendo que estamos en condiciones de aprobarla en forma completa, lo único que hubo una presentación de último momento del Área Biblioteca para la justificación de un departamento; si el Vicedecano lo aclara quizá lo que podríamos hacer es –si se justifica– aprobar la estructura para no demorar más porque esta es una demanda que ustedes saben que es muy cara al personal de la Facultad y derivar, si el Consejo lo considera pertinente, ese cargo particular como para ver si se considera su inclusión a la estructura.

Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

Consejero Loreti: Gracias, Señor Decano y gracias por su reconocimiento. Como se decía fue una tarea realizada a conciencia, con mucho diálogo entre los responsables de las áreas, el personal y los Consejeros que participamos; permitió una “rastrillada” general por todas y cada una de las actividades que la Facultad brinda con una clara propuesta en las misiones y funciones de cual es la Facultad que nosotros entendemos no sólo ideal ahora sino como proyecto institucional hacia el futuro, que atienda el desarrollo de las distintas áreas de docencia, de investigación, que cumplan con su función social y también tengan un énfasis importante en el posgrado. Efectivamente, en el marco de los diálogos que se fueron llevando con el gremio y con los trabajadores de administración y servicios de todas y cada una de las áreas, existieron muchas contrapropuestas en todos los casos, muchas fueron atendidas, otras fueron explicadas, se llegó en todos los casos a un consenso y en la última reunión –que he perdido el número pero supongo que sería la vigésima tranquilamente– quedaba la discusión en el área de Biblioteca respecto de agregar una jefatura de división en función de requerimientos existentes que decían los trabajadores que no habían sido contemplados en el diseño de los gráficos y de las misiones y funciones acercadas; nosotros habíamos entendido en principio que esto podía implicar un solapamiento y les dijimos que en la medida en que nos trajeran elementos que plantearan que el cargo que ellos entendían

necesitaba ser insertado, no apostar a un solapamiento de funciones si no que tuviera funciones específicas que hoy se realizaban y que tenían que tener una asignación concreta, lo íbamos a atender.

Ignoro las razones por las cuales recién nos llegó hace diez (10) minutos. En función de eso, si hay consenso del Cuerpo, yo reiteraría la propuesta que hacía el Decano que es la aprobación del Proyecto General de Estructura Orgánica de la Facultad de Ciencias Sociales y en particular, el Anexo del dictamen que refiere a Biblioteca, reenviarlo para la sola consideración de esa eventual inserción de una instancia de jefatura de división –creo que es “Atención al Público” o algo parecido el nombre que está propuesto– y hacer en la próxima reunión de Comisión de Presupuesto el tratamiento puntual de ese cargo en ese Anexo, dando el resto por aprobado y pidiéndole a la Secretaría de Hacienda, junto con Gestión, que compilen el resultado de los dictámenes a fin de tener un texto único y terminado, al cual se le incorpore ese último anexo.

Si alguien quiere algún tipo de aclaraciones en el marco del desarrollo de lo que fue ocurriendo, estoy a disposición. Recalco: esto se inició con una exposición del Secretario de Hacienda manifestando cuáles eran las condiciones actuales hacia los Consejeros, cuáles eran las normas jurídicas aplicables, cuáles eran las estructuras que en términos de revisión general y previas al inicio del proceso de discusión se fueron dando y luego se fueron abordando Secretaría por Secretaría con la presencia de cada responsable del área –en el caso también de los Institutos esto se realizó con la presencia de los responsables.

Es un trabajo a conciencia que define no sólo la Facultad que necesitamos hoy sino la que entendemos va a satisfacer los requerimientos futuros.

Decano Federico Schuster: Me pide la palabra la Consejera Carli. Tengo un pedido de palabra de la Señorita Vanina Biassi, si el Cuerpo lo considera pertinente, después de la Consejera Carli, le podríamos dar la palabra a la Señorita Biassi. Tiene la palabra la Consejera Carli.

Consejera Carli: Bueno, yo quisiera hacer una consulta respecto del reclamo gremial que hubo de la Secretaría de Posgrado –que circuló por “mail”–, si alguna de esas cuestiones que supongo tienen que ver con la cuestión de estructura está considerado en esto o si podría ser tratado en forma complementaria el pedido del sector Biblioteca.

Decano Federico Schuster: La estructura lo que toma es la demanda y el pedido que en su momento nosotros habíamos iniciado la idea de estructura para tener un mecanismo racional de organización administrativa que nos permitiera reclamar con racionalidad los cargos que necesitamos, justificando su debido funcionamiento, eso es lo que se hizo. Hubo un pedido en su momento –se acuerdan– de un sector de trabajadores no docentes para que el Consejo avanzara en el desarrollo total de la estructura porque lo que había era los cargos superiores aprobados, esa es la tarea que se hizo que fue por cierto muy ardua y allí por supuesto está la estructura ideal que acordó la Secretaría de Posgrado.

El tema del conflicto que hay hoy con Posgrado no tiene que ver con la estructura que es la que tiene el consenso de los Consejeros que participaron en las reuniones, de los responsables del área y de los trabajadores del área, es decir, que eso está contemplado aquí. El tema es como se avanza hacia esa estructura, estableciendo los trabajadores del área de Posgrado lo que nos están planteando, es el hecho de que hay demandas que son imperiosas y que no podrían esperar a que la estructura se implemente por completo. Eso es lo que está en discusión; lo que está en discusión es un tema –si ustedes quieren– de coyuntura que hace a recursos y no a la legitimación de cuál debiera ser la estructura de funcionamiento adecuado de la Secretaría, eso está contemplado aquí y es lo que está acordado y desde ya, bueno, esto lo que nos da en realidad es una pelea más, una pelea que venimos dando pero que lo que tiene ahora o lo que va a tener ahora si esto se aprobara es la herramienta con la cual tendremos que plantear por qué estamos reclamando un aumento del presupuesto para tener designaciones de personal no docente porque lo que estamos diciendo es que la actual estructura, la actual planta de personal no alcanza y lo estamos justificando con una estructura de funcionamiento que tiene toda su fundamentación, caso por caso, con misiones y funciones, etcétera, etcétera. ¿Se entiende el tema?

Consejero Loreti: ¿Me permite una interrupción?

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

Consejero Loreti: Sí quería hacer presente algo más, dos (2) cosas. Una, a los Consejeros se les fueron entregando cuadernillos hace quince (15) días si no me equivoco donde está todo el desarrollo de lo que se llama en la jerga “la raviolera” con las misiones y funciones, ese es un tema; otro, le voy a peticionar a la Secretaría de Hacienda el cálculo de la diferencia que surge de este documento aprobado respecto del pedido de presupuesto ya formulado para poder pedir en el Consejo Superior la adecuación presupuestaria no sólo del proyecto de estructura que se había presentado en su momento y que justificó el pedido de presupuesto sino lo que surge como resultado de la discusión que tiene que pasar por un proceso de valorización y pedir ese refuerzo.

Decano Federico Schuster: Si hay acuerdo, le cedemos la palabra a la Señorita Biassi.

Trabajadora No Docente, Vanina Biassi: Una cosita nada más quería señalar: primero, que la estructura que hoy se está aprobando es una estructura que trabajamos todos los trabajadores no docentes o la gran mayoría y que realmente para nosotros es un esfuerzo y la concreción de un esfuerzo muy importante que hay que valorizar. Ustedes tienen que ser conscientes que la estructura que hoy se está aprobando es una estructura que requiere mucho presupuesto y en este sentido yo no conozco la parte resolutive y los considerandos de la resolución, pero creo que eso tiene que estar puesto taxativamente entre la parte resolutive reclamando al Ministerio de Educación y al Rectorado de la Universidad los fondos necesarios para la aplicación de esta estructura y creo que en los considerandos de la

resolución tiene que figurar claramente que el no ponderar la estructura no docente como corresponde, el no tener la cantidad de personal que corresponde, repercute directamente en la vida académica, en la vida de investigación, en la vida laboral de esta Facultad de forma muy directa.

Esta Facultad es la Facultad con menos proporción entre estudiantes y no docentes de la Universidad de Buenos Aires; la estructura que ustedes están aprobando tiene –si no me acuerdo mal– más de quinientos (500) no docentes y hoy somos trescientos (300) no docentes. Esto que parece muchísimo es lo que queremos que repercute en una atención adecuada de todo el personal docente, en una atención adecuada de todos los estudiantes, en una atención más personalizada, en poder concretar una serie de trabajos relacionados por lo menos con lo que creemos la gran mayoría de los no docentes que es la defensa de la educación pública. Por lo tanto, para defender la educación pública necesitamos presupuesto para que esta estructura se aplique y para poder llevar adelante los cambios edilicios y todo lo que estamos reclamando.

A mí me parece que en la parte resolutive tiene que figurar claramente esto; mi ideal sería que concretáramos algún tipo de acciones para que esto se concrete. Yo quiero contar –y termino con esto– brevemente que tenemos una estructura de cargos superiores no docentes aprobada desde el año 2004; que durante los últimos cuatro (4) años apenas –si yo mal no recuerdo, Bruno (Opromolla)– se deben haber recategorizado compañeros en un par de casos, de toda una estructura que tenía un crecimiento de unos treinta y pico de cargos superiores de la estructura no docente y esto no queremos que sea un “saludo a la bandera” si no la concreción de una recategorización; tenemos muchos compañeros cumpliendo cargos de jefatura sin tenerlos esos cargos de jefatura en los hechos, por lo tanto, no solamente cobran sueldos por debajo de sus funciones si no que tienen responsabilidades por arriba de sus funciones. Entonces, realmente es una situación que, yo no los quiero cansar ahora, pero que se plantea en concreto y podríamos estar relatando en cuantos casos se plantea en concreto en la vida cotidiana de esta Facultad.

Creo realmente que aprobando este proyecto de estructura, también aprobamos un compromiso de toda la comunidad universitaria de la Facultad de Sociales de pelear –o deberíamos aprobar esto– consecuentemente para que este proyecto de estructura se apruebe definitivamente. Tenemos en el área –y esto viene a colación del informe del Decano al principio de esta sesión– de Servicios Generales y Mantenimiento de la Facultad una plantilla de compañeros absolutamente escasa y eso repercute directamente, obviamente, dentro de la Facultad. No me cabe ninguna duda que un sumario administrativo, relacionado con los problemas que aquí se expresaron al principio de la sesión, tiene que concluir exactamente que la Universidad de Buenos Aires, que la Facultad de Ciencias Sociales y el Consejo Directivo tiene una responsabilidad directa para que inmediatamente aparezcan los fondos necesarios para que realmente la Facultad de Sociales pueda tener todas las condiciones que sus estudiantes, no docentes y docentes necesitan para funcionar como corresponde.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

Consejero Loreti: Para recalcar lo que decía recién que va en la misma línea: una vez aprobada la estructura, hay que aprobar la diferencia en el reclamo presupuestario, dejando en claro cuáles son las hipótesis de incidencia presupuestaria sobre la aplicación concreta que va en línea con lo que decía recién...

Decano Federico Schuster: Quizá lo que podría ser pertinente, me permito a lo mejor –si no lo consideran adecuado desde ya ustedes son los que deciden–, pero una posibilidad sería sobre esa valorización preparar una resolución ad hoc que se anexe a la resolución de aprobación de la estructura, que se presente estableciendo exactamente las necesidades y la demanda del presupuesto necesario para aplicar la estructura. Yo lo que sí les aseguro y esto creo que se lo he dicho por lo menos a todas las personas con las que he hablado de este tema, que de ninguna manera es la intención mía la de que esta estructura constituya un bello dibujo en las paredes que los trabajadores puedan tomar como una especie de reparación simbólica de su situación sino que lo que quiero efectivamente es que sea una herramienta adecuada para aplicarla. Les aseguro que esa es mi voluntad y mi convicción.

Srta. Vanina Biassi: ¿Puedo un segundito?

Decano Federico Schuster: Hay un pedido de una segunda intervención...

Srta. Vanina Biassi: ¡Perdón! porque me había olvidado: una es que este Consejo ya aprobó parcialmente el presupuesto –si no entiendo mal– y lo que tendría que aprobar es un anexo, ¡perdón!, el agregado de lo que falta de lo que terminó siendo la estructura, pero creo que en la presentación del presupuesto que se hizo para el año 2009 ya había toda una gran parte de la estructura que hoy se está aprobando presupuestada y aprobada por el Consejo. Eso por un lado...

Consejero Loreti: ¡Perdón!, por si no se entendió lo que acababa de decir...

Srta. Vanina Biassi: ¡Ah!, no, no, ¡perdóneme! y después el tema de lo que decía Sandra (Carli) que es muy atinado: lo que están peleando los compañeros de Posgrado –las compañeras en realidad porque Leandro es uno solo–, las compañeras y el compañero Leandro, es un tema relacionado directamente con la aplicación de esta estructura que tomó esta forma en Posgrado en función de esto que les estaba señalando: tarea sobredimensionada que tienen los compañeros y el reclamo de que se aplique la estructura y que se da en otros casos en toda la Facultad en el mismo sentido.

Decano Federico Schuster: Muy bien, está en consideración entonces este proyecto, con las observaciones hechas...

Consejero Loreti: Y la excepción de...

Decano Federico Schuster: Si, si, queda clara la excepción de Biblioteca para tratar estrictamente la presentación realizada en el día de la fecha. ¿Hay acuerdo en aprobarlo? **hacemos así y bueno, me parece que es un paso sumamente importante el que se está dando.** Seguimos.

Secretario De Charras:

- **Comisión de Enseñanza**

Decano Federico Schuster: El Consejero Eroles me plantea... ¿Consejero Canade usted iba ir en el mismo sentido?

Consejero Canade: Correcto.

Decano Federico Schuster: Están planteando una moción –llamémosle la moción Eroles-Canade. Tiene la palabra el Consejero Eroles.

Consejero Eroles: Tratar conjuntamente los puntos N° 1 a N° 3.

Decano Federico Schuster: Propone tratar en forma conjunta puntos N° 1 a N° 3 de Comisión de Enseñanza, ¿hay acuerdo? los pongo en consideración y si no hay objeciones, los damos **por aprobados.**

1. Expediente N° 1.544.446/08 Anexo 19

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentado por la Profesora **María Felicitas ELIAS** en un (1) cargo de Profesora Titular Regular con Dedicación Simple en la asignatura “Nivel de Intervención I” de la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

2. Expediente N° 1.544.447/08 Anexo 34

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentado por la Licenciada **Valeria DABENIGNO** en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Metodología I. II y III” de la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

3. Expediente N° 1.544.446/08 Anexo 20

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el Licenciado **Gustavo GAMALLO** en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple en la asignatura “Sociología Política” de la carrera de Ciencia Política por un (1) cargo de mayor jerarquía.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Tiene la palabra el Consejero Canade.

Consejero Canade: Tratamiento en conjunto de los puntos N° 4 al N° 6 por tratarse de aprobaciones de renunciaciones presentadas.

Decano Federico Schuster: Hay moción de tratarlos en forma conjunta, puntos N° 4 al N° 6. ¿Hay acuerdo?, los pongo en consideración. No hay objeciones, los damos **por aprobados**.

4. Expediente N° 1.544.390/08 Anexo 49

Solicitud de aprobación de la renuncia presentada por el Profesor **Alberto BIALAKOWSKY** en un (1) cargo de Profesor Titular Regular con Dedicación Simple en la asignatura “Sociología Laboral” de la carrera de Sociología por un (1) cargo de mayor jerarquía.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

5. Expediente N° 1.544.390/08 Anexo 51

Solicitud de aprobación de la renuncia presentada por la Profesora **Vanesa ROSENTHAL** en un (1) cargo de Profesora Adjunta Regular con Dedicación Simple en la asignatura “Taller de Comunicación Publicitaria” de la carrera de Ciencias de la Comunicación por un (1) cargo de mayor jerarquía.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

6. Expediente N° 1.544.390/08 Anexo 50

Solicitud de aprobación de la renuncia presentada por la Profesora **Andrea LOPEZ** en un (1) cargo de Profesora Adjunta Ad Honorem con renta equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Administración y Políticas Públicas” de la carrera de Ciencia Política.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario De Charras:

7. Expediente N° 1.544.618/08 Anexo 25

Solicitud de aprobación del incremento de Dedicación de la Profesora **María Felicitas ELIAS** de un (1) cargo de Profesora Titular Regular con Dedicación Semiexclusiva a Profesora Titular con Dedicación Exclusiva en la asignatura “Nivel de Intervención I” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.** Tiene la palabra el Consejero Canade.

Consejero Canade: Tratamiento conjunto del punto N° 8 al N° 12 por tratarse de modificaciones docentes.

Decano Federico Schuster: Hay una moción pero me pide la palabra el Consejero Centanni.

Consejero Centanni: Quisiera dejar constancia de mi abstención en el punto N° 12.

Decano Federico Schuster: Si hay acuerdo, los tratamos en forma conjunta, puntos N° 8 al N° 12, son todas modificaciones docentes de las carreras y departamentos. Los pongo en consideración y **quedan aprobados**. Se deja constancia de la abstención del consejero Centanni en el punto N° 12.

8. Expediente N° 1.544.618/08 Anexo 46

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por el Departamento de Inglés.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

9. Expediente N° 1.544.618/08 Anexo 43

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

10. Expediente N° 1.544.618/08 Anexo 42

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

11. Expediente N° 1.544.618/08 Anexo 45

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

12. Expediente N° 1.544.618/08 Anexo 44

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica.

Aprobado. Abstención del Consejero Centanni.

Secretario De Charras:

• Comisión de Concursos

1. Expediente N° 1.545.439/08

Proponer al Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con designación Semiexclusiva en la asignatura "Planificación de Medios" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.** En estos casos, si no hay objeciones vamos a indicar la unanimidad de los presentes en el acta que necesitamos enviar al Superior. **Trece votos afirmativos** que son todos los que en este momento están dando quórum y no hay abstenciones ni votos en contrario. Seguimos.

Secretario De Charras:

2. Expediente N° 1.543.744/07

Proponer al Consejo Superior declarar desierto el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Parcial en la asignatura "Derecho Administrativo y Procesal del Trabajo" de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.** Si no hay abstenciones o votos en contra, contamos otra vez la totalidad de los Consejeros que están sesionando que son trece (13), ¿no? **Trece (13) votos afirmativos.** Es una lástima la verdad esto aquí, no se presentó gente, es muy raro, ¿no?, no, no hubo presentaciones que la verdad que es una lástima porque cada concurso, ustedes saben, es un esfuerzo administrativo que, entre otras cosas, los involucra a ustedes y es una lástima que no hayamos tenido presentaciones, pero bueno, insistiremos. **Quedo aprobado.**

Secretario De Charras:

3. Expediente N° 1.535.551/04

Proponer al Consejo Superior la aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Parcial en la asignatura "Teoría Sociológica" de la carrera de Ciencia Política y designar a los Profesores **Ernesto DE MARINIS** y **Gustavo DUFOUR** en dichos cargos.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: Es para proponer el tratamiento conjunto de los puntos N° 3 al N° 9, si no me equivoco, que son todos dictámenes unánimes de jurados, aprobados por la Comisión.

Decano Federico Schuster: Debíamos separar los de profesores de los de docentes auxiliares.

Consejero Gruner: Bueno, de acuerdo.

Decano Federico Schuster: Entonces, tomamos N° 3 y N° 4, ¿si hay acuerdo? los pongo en consideración y si no hay objeciones los damos **por aprobados.** Queda constancia que hay **unanimidad** de los presentes, no hay ni abstenciones ni votos en contra y le damos la bienvenida a los nuevos profesores regulares, no es poca cosa.

3. Expediente N° 1.535.551/04

Proponer al Consejo Superior la aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Parcial en la asignatura “Teoría Sociológica” de la carrera de Ciencia Política y designar a los Profesores **Ernesto DE MARINIS** y **Gustavo DUFOUR** en dichos cargos.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

4. Expediente Nº 1.536.616/05

Proponer al Consejo Superior la aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura “Teoría Sociológica” de la carrera de Ciencia Política y designar al Profesor **Jorge MAYER** en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

El otro sería del Nº 5 al Nº 9, tomando la moción Gruner, ¿sí?, ¿hay acuerdo? los pongo en consideración y si no hay objeciones los damos **por aprobados** e igual que en el caso anterior también saludamos a los docentes que han obtenido su cargo por concurso en la Facultad, con lo cual me parece que debemos estar, a nivel de docentes auxiliares, en un nivel muy alto de regularidad, no tengo ahora las cifras, pero bueno en todo caso después podemos en algún momento dar un informe sobre eso.

5. Expediente Nº 1.533.364/04 Anexo 44

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “Sociología Sistemática” (Cátedra de Ipola) de la carrera de Sociología y designar al Licenciado **Federico Mario LORENC VALCARCE** en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

6. Expediente Nº 1.541.634/07 Anexo 02

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Teoría Social Latinoamericana” (Cátedra Argumedo) de la carrera de Sociología y designar a la Licenciada **Carla Gabriela WAINSZTOK** en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

7. Expediente Nº 1.538.222/05 Anexo 39

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “Economía II” (Cátedra Rieznik) de la carrera de Sociología y designar al Licenciado **Juan Carlos CAPURRO** en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

8. Expediente Nº 1.538.221/05 Anexo 10

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “Teoría Política Contemporánea” (Cátedra Cheresky) de la carrera de Ciencia Política y designar a la Licenciada **Daniela Verónica SLIPAK** en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9. Expediente Nº 1.537.580/05 Anexo 16

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer cuatro (4) cargos de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Historia Social General I" (*Cátedra Lettieri*) de la carrera de Ciencias de la Comunicación y designar a las Licenciadas **Rosana Ethel PAOLONI, Susana Mabel YAZBEK, Angela Liliana PRUZZO** y **Cecilia Ivana BELEJ** en dichos cargos.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario De Charras:

10. Expediente Nº 1.537.580/05 Anexo 15

Solicitud de impugnación presentada por la aspirante Alejandra PASINO en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Historia Social General I" (*Cátedra Lettieri*) de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja: solicitar al jurado la ampliación del dictamen.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

• **Comisión de Extensión Universitaria**

1. Expediente Nº 1.545.763/08

Solicitud de aprobación del Convenio Específico entre la empresa China Trade Investment & Tourism Center S.A. y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. No hay observaciones, si no hay observaciones lo damos **por aprobado.**

Secretario De Charras:

2. Expediente Nº 1.545.767/08

Solicitud de aprobación del Curso para Asesores de Crédito organizado por el Área de Capacitación Continua de la Dirección de Graduados. Docentes a cargo: Oscar MINTEGUÍA, Gastón FEMIA, Liliana TEDESCHI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

3. Expediente N° 1.545.665/08

Solicitud de aprobación de la "II Jornada de Intercambio de Proyectos de Investigación y de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales" a realizarse el día 4 de septiembre del corriente año.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado** y todos invitados, es una nueva edición de esta Jornada que es bastante importante para nosotros porque permite articular los equipos que hacen investigación y extensión en la Facultad. Esto va a ser en la sede de Santiago del Estero N° 1029, a partir de las 10 de la mañana del día jueves. Seguimos.

Tiene la palabra la Consejera Carli.

Consejera Carli: Desde el expediente N° 1 al N° 4 tienen todos que ver con asignación de créditos o modificación de créditos para estudiantes de doctorado.

Decano Federico Schuster: Moción de la Consejera Carli: tratar en forma conjunta puntos N° 1 a N° 4 de Comisión de Investigación y Posgrado, ¿hay acuerdo? los pongo en consideración y si no hay objeciones los damos **por aprobados**.

• Comisión de Investigación y Posgrado

1. Expediente N° 1.545.705/08

Solicitud de aprobación de la asignación de créditos en Seminarios de Doctorado al Licenciado **Hugo Daniel LEWIN**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado**.*

2. Expediente N° 1.545.706/08

Solicitud de aprobación de la asignación de créditos en Seminarios de Doctorado a la Licenciada **María Cecilia MIGUEZ**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado**.*

3. Expediente N° 1.545.708/08

Solicitud de aprobación de la modificación de créditos asignados en Seminarios de Doctorado a la Licenciada **Laura ZAMBRINI**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado**.*

4. Expediente N° 1.545.709/08

Solicitud de aprobación de la modificación de créditos asignados en Seminarios de Doctorado al Licenciado **Facundo VEGA**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado**.*

Tiene la palabra el Consejero Canade.

Consejero Canade: Del N° 5 al N° 9, tratamiento en conjunto, aprobación de Director y tema de tesis de doctorado.

Decano Federico Schuster: Moción del Consejero Canade: tratar en forma conjunta los puntos N° 5 al N° 9. Pide la palabra el Vicedecano.

Consejero Loreti: Gracias. No sé como estará el proyecto de resolución pero encontré una falta de dos (2) letras en un nombre y por ahí complica después cuando se apruebe que es en el punto N° 8: la licenciada es Mariana Galvani, digo para evitar después tener que hacer un remiendo en la resolución si es que...

Decano Federico Schuster: Muy bien, con esa observación, si hay acuerdo los pongo en consideración en forma conjunta, puntos N° 5 al N° 9 de Investigación y Posgrado. Si no hay objeciones, los damos **por aprobados**.

5. Expediente N° 1.545.715/08

Solicitud de aprobación de director y tema de tesis del Doctorado en Ciencias Sociales del Licenciado **Flabián Héctor José NIEVAS**. **Directora de tesis:** Prof. Susana MURILLO. **Tema de tesis:** *Lucha de clases. Isomorfismo y metamorfosis en las categorías analíticas de los pensadores marxistas clásicos.*

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6. Expediente N° 1.545.716/08

Solicitud de aprobación de director y tema de tesis del Doctorado en Ciencias Sociales de la Licenciada **Verónica Paz GARCÍA ALLEGRONE**. **Directora de tesis:** Prof. María Inés FERNÁNDEZ ALVAREZ. **Tema de tesis:** *Cuando la producción es política. Un estudio de las prácticas organizativas en una fabrica recuperada del Gran Buenos Aires (2003 - 2008).*

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7. Expediente N° 1.545.713/08

Solicitud de aprobación de director y Tema de tesis del Doctorado en Ciencias Sociales del Licenciado **Alejandro José CAPRIATTI**. **Directora de tesis:** Prof. Ana Lía KORNBLIT. **Tema de tesis:** *Ser parte de una banda de música: subjetividades, experiencias y emprendimientos.*

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

8. Expediente N° 1.545.714/08

Solicitud de aprobación de director y tema de tesis del Doctorado en Ciencias Sociales de la Licenciada **Mariana Cristina GALVANI**. **Director de tesis:** Prof. Pablo ALABARCES. **Co-Director de Tesis:** Prof. Gerardo HALPERN. **Tema de tesis:** *Fuerzas de Seguridad en Argentina. Un análisis sociológico y comunicacional de la construcción de identidad de /en la Policía Federal Argentina.*

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9. Expediente N° 1.545.717/08

Solicitud de aprobación de director, tema de tesis y plan de tesis del Doctorado en Ciencias Sociales de la Licenciada **Karina BENITO**. **Director de tesis:** Prof. Gregorio KAMINSKY. **Tema de tesis:** *Micropolíticas: los lazos sociales en*

espacios, clubes y centros culturales gestados por grupos de la sociedad civil en Ciudad de Buenos Aires.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Hay moción de los Consejeros Canade y Baranchuk de tratar en forma conjunta puntos N° 10 a N° 12. Si hay acuerdo los tratamos así; están en consideración y los damos **por aprobados.**

10. Expediente N° 1.545.710/08

Solicitud de aprobación del plan de tesis de Doctorado en Ciencias Sociales del Licenciado **Pablo Fernández MIGUEZ.**

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

11. Expediente N° 1.545.711/08

Solicitud de aprobación del plan de tesis de Doctorado en Ciencias Sociales del Licenciado **Esteban Marcos DIPAOLA.**

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

12. Expediente N° 1.545.712/08

Solicitud de aprobación del plan de tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de la Licenciada **Alejandra OBERTI.**

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario De Charras:

13. Expediente N° 1.545.707/08

Solicitud de aprobación del jurado de tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de la Licenciada **María Graciela RODRIGUEZ. Director de tesis:** Prof. Alejandro GRIMSON. **Tema de tesis:** *Escribir los bordes. Los mensajeros en moto y los procesos de circulación cultural.* **Titulares:** Rossana REGUILLO, Mabel GRILLO, Pablo ALABARCES. **Suplentes:** Pablo SEMAN, María Julia CAROZZI, José Emilio BURUCÚA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.** Seguimos.

Secretario De Charras:

14. Expediente N° 1.545.038/08

Solicitud de aprobación para derogar el Artículo 1° de la Resolución (CD) N° 3224/08 correspondiente a la designación del jurado de tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales de la Licenciada **Elsa Viviana BARRON** y designar al siguiente jurado. **Titulares:** María Felicitas ELÍAS, Silvia GUEMUREMAN, Sergio TONKONOFF. **Suplentes:** Mariana CHÁVEZ. **Título de tesis:** *Los jóvenes y la desigualdad: pasado, presente y futuro de una experiencia.*

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. Pensé que la Consejera Carli iba a hacer alguna...

Consejera Carli: La voy a hacer después.

Decano Federico Schuster: ¿Hay objeciones a éste? si no las hay lo damos por **aprobado**. Seguimos.

Secretario De Charras:

15. Expediente Nº 1.545.654/08

Solicitud de aprobación del jurado de tesis de Maestría en Comunicación y Cultura del Licenciado **Christian DODARO**. **Directora de tesis:** Prof. María Graciela RODRIGUEZ. **Título de tesis:** *Imágenes paganas. Una aproximación a los modos de intervención políticocultural desde el videoactivismo argentino en las dos últimas décadas*. **Titulares:** Marian MOYA, Ana Laura LUSNICH, Ana WORTMAN. **Suplentes:** Susana SEL, Gonzalo AGUILAR.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. No hay objeciones, lo damos **por aprobado**.

Secretario De Charras:

16. Expediente Nº 1.545.476/08

Solicitud de aprobación de los Cursos de Perfeccionamiento para el segundo cuatrimestre de 2008.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado**.

Secretario De Charras:

17. Expediente Nº 1.545.592/08

Solicitud de aprobación del pedido de subsidio de viaje presentado por la Licenciada **Nadia Andrea DE CRISTOFORIS** para asistir en calidad de expositora al "Encontro da Rede Internacional Marc Bloch de Estudos Comparados em Historia - Europa / América Latina" a realizarse en Porto Alegre, Brasil, entre los días 22 al 24 de octubre de 2008.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.** Les informo sobre este punto que sé que está en discusión un poco el tema este de los criterios para la asignación de viajes –me parece muy saludable–, de todos modos, la verdad que es probable que este año podamos financiar todos los viajes aprobados por Consejo Directivo, es decir, que en ese sentido podamos tener cierta tranquilidad para que el proyecto de asignación de prioridades pueda tener un tiempo porque es probable... de todos modos, los aliento a que las modificaciones que se hagan sobre lo que se aprobó o lo que fuera por supuesto que las discutan para que las tengamos como herramientas, pero es bastante probable que según el cálculo que hicimos de lo que estaríamos recibiendo de la Universidad para esos fines y lo que fue aprobado por este Consejo Directivo, dependiendo un poquito que llegue de aquí a fin de año, pero es probable que podamos obtener el financiamiento para todos los viajes que el Consejo aprobó, lo cual nos daría una tranquilidad.

De todos modos, suponemos que eso puede tener que ver con que como el año pasado no hubo financiamiento, que alguna gente directamente este año, por más que nosotros dijimos que se podían presentar que a lo mejor no se presentaran, con lo cual aún en el caso de que este año podamos resolver ese tema satisfactoriamente, en la medida en que este año se concrete esto, el año que viene va a haber más presentaciones porque la gente va a retomar un poco la iniciativa, entonces me parece que sería saludable tener la mejor herramienta para ser lo más justos posibles en ese criterio.

Tiene la palabra la Consejera Carli.

Consejera Carli: Una cosa: teniendo en cuenta un poco la cantidad de presentaciones que hay en relación a posgrado que lo que muestra entre otras cosas es el crecimiento formativo, en muchos casos, de docentes de la Facultad. ¿En qué medida hay un instrumento similar al de la planta no docente para la planta docente necesaria en términos de dedicaciones?

Decano Federico Schuster: Bueno, en lo que nosotros estamos muy avanzados es en el proyecto de estructura docente, que no puede tener las mismas características de la estructura no docente porque aquí lo que tiene es criterios según tipo de materia, etcétera. Eso está muy avanzado; hay un pedido muy firme de muchos Consejeros Directivos de resolver eso a la brevedad; el Secretario Académico ha trabajado muy fuertemente en eso y lo que estábamos, la verdad, esperando ya un poco con una demanda ya de dar por terminado el tema es que había algunas observaciones de algunas de las carreras, que les pedimos por favor que nos hicieran llegar los cambios que plantean para ver si lo podemos tratar lo antes posible. El proyecto está, no sé si usted lo tiene Consejera si no el Secretario Académico le puede hacer llegar el borrador hasta donde se avanzó; estamos esperando las últimas propuestas... nos han hecho llegar observaciones críticas de un par de carreras y les estamos pidiendo que nos hagan la propuesta alternativa para ver si con eso podemos ya cerrar el tema que para nosotros es sumamente importante y es una demanda que el Consejo Directivo viene planteando hace tiempo.

Con esto daríamos por terminada la parte de tratamiento de los asuntos ordinarios y pasaríamos al tratamiento de los presentados sobre tablas, que probablemente es lo que va a llevar bastante esfuerzo porque hay varios proyectos.

Tiene la palabra el Señor Vicedecano y después tengo no sé si a la Consejera Manfred o Caruso...

Consejero Loreti: Es una pequeñísima moción de orden, pero de orden de trabajo y es si podemos, antes de considerar los proyectos de declaración, considerar el proyecto vinculado al Doctorado Honoris Causa del Vicepresidente García Linera, que no requiere casi discusión entiendo, aprobarlo y después dedicarnos al resto de los temas. Es una pequeña moción para cambiar el orden de trámite nada más.

Decano Federico Schuster: Eso podría ser si no hay mayores objeciones sobre el contenido de ese punto. Si es así, lo pongo en consideración y si no hay objeciones lo damos **por aprobado** y así pasamos sí a los temas más complejos, especialmente por la cantidad de proyectos presentados.

Tiene la palabra la Consejera Manfred.

Consejera Manfred: Quería comentar que nos acercaron desde la comisión por el edificio único un proyecto, luego de la presentación de los proyectos sobre tablas, pero sí quería dejar sentado algunas cosas que nos parecen importantes que se pueden tener en cuenta para el tratamiento de los proyectos. En primer lugar, también suman el apoyo a las manifestaciones docentes que se van a llevar a cabo en los próximos días en pedido de mayor presupuesto y también teniendo en cuenta las últimas Interjuntas, ellos lo que solicitan teniendo en cuenta los pedidos de las últimas Interjuntas, donde quedó desde el Cuerpo y del Señor Decano el compromiso de acompañar las acciones que se lleven por el reclamo del edificio único, iniciar las acciones y que estas sean acompañadas por el Cuerpo y por los representantes de esta Facultad.

Decano Federico Schuster: Muy bien, queda constancia. Como en realidad lo que ahora debiéramos es ver si unificamos los proyectos, si los ensamblamos o sea, a partir de ahora todas las ideas son parte de lo que se pueda hacer, lo que en todo caso debiéramos ver es si tomamos un proyecto de base, si intentamos construir... son muchos proyectos y la verdad que habría que ver como establecer una metodología que nos permita arribar a algún resultado productivo.

Tiene la palabra el Consejero Gruner.

Consejero Gruner: Señor Decano, simplemente reafirmando lo que Ud. acaba de decir, yo pediría de parte de todos los Consejeros que hiciéramos realmente un esfuerzo por unificar lo más que sea posible, por supuesto sin alterar principios que sean irrenunciables ni nada que se le parezca, por una cuestión política diría yo porque una resolución que saliera por unanimidad de este Consejo Directivo tendría una fuerza que no tendría si tuviéramos que sacar una resolución con mayorías y minorías.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Carli.

Consejera Carli: Simplemente haciendo una especie de esquema de cada proyecto presentado, lo que aparece como temas comunes tienen que ver con el reclamo presupuestario, el mejoramiento edilicio, la adhesión a las movilizaciones, creo que esos son los tres (3) puntos que aparecen formulados de distintas maneras en todos los proyectos.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Desmery.

Consejero Desmery: Yo quería hacer como una moción de orden para tratar un proyecto que, si bien tiene relación con la crisis edilicia, el reclamo presupuestario y los incidentes del jueves pasado, se puede tratar de manera independiente, que es el proyecto de solicitud de materiales para la recuperación de espacios de la Facultad porque creo que no entraría en el marco, en la dinámica de estos proyectos sino que sería de otro modo independiente a éste.

Consejera Carli: ¿Puedo preguntar?

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler pero si le permite hacer una interrupción...

Consejera Carli: ¿Nos podés aclarar qué significa el pedido de materiales?

Decano Federico Schuster: Hay una pregunta de la Consejera Carli al Consejero Desmery.

Consejero Desmery: Básicamente esta es una política de la Organización Gremial Estudiantil (OGE) que consiste básicamente en el pedido de materiales, ya que está organizando cuerpos de trabajo voluntarios para hacer habitables espacios de la Facultad donde actualmente se cursa. Principalmente nosotros habíamos puesto como objetivos los baños de la sede de Marcelo T. de Alvear y poner tachos de reciclaje en todas las sedes; creemos que es un pequeño esfuerzo que haría bien a la habitabilidad de todos y además para constituirnos como una organización gremial que realmente represente al bienestar de los estudiantes y no a los intereses sectarios de unos pocos.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler. Está la propuesta, de todos modos, la moción de tratar este proyecto por separado.

Consejero Heler: Creo que coincido; lo que no me quedó claro es si no debiera ser pasado a Comisión, no me queda claro, pero bueno, no quería hablar de eso yo sino que es una acotación.

Propondría que, media hora como máximo, pasemos a cuarto intermedio y que los formuladores de los proyectos se reúnan y en esa media hora traten de compaginarlo porque si no lo empezamos a hacer entre todos esto es una cosa que vamos a tardar muchísimo, por lo tanto, me parece que es una solución tomarnos media hora de receso y regresar para discutir ya proyectos unificados.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Aparicio.

Consejera Aparicio: Bueno, por ahí si media hora es mucho, por ahí podía ser un poco menos. Yo iba a la propuesta del Consejero respecto del trabajo voluntario y los materiales: no puedo opinar sobre el tema materiales porque eso depende de los presupuestos de la Facultad y como los puede proveer y demás, sí me parece buena la iniciativa y lo que me parecería bueno es que hubiera una supervisión de alguien que entendiera y que se preservaran medidas de seguridad cuando se hacen ese tipo de obras porque es muy loable en la acción pero para los que no somos ni arquitectos ni albañiles de profesión podemos llegar a ligarnos un baldazo de cal en la cabeza bastante fuerte, entonces me parece que habría que garantizar eso también, al menos del lado de la Facultad.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

Consejero Loreti: Gracias. Compartiría la moción de pasar a un cuarto intermedio, pero como los tengo a la vista trataría de hacer un desglose para ordenar el tratamiento. En primer lugar, creo que el tema de la asignación de materiales y por lo que acaba de decir la Consejera Aparicio, es una cosa que me estaba preguntando recién y le preguntaba al Secretario de Extensión si hay supervisión de Servicios Generales o de que tipo de armado estamos hablando para el trabajo voluntario y evitar situaciones problemáticas, creo que se podría pasar a Comisión.

También trataría por separado el que está ligado a los temas de las restricciones en la asignación de becas estudiantiles; la protesta por el tema de la Facultad de Medicina y nuestros propios graduados también que participan de las instancias de residencias en los hospitales públicos y si hubiera acuerdo ese también lo trataría por separado, con lo cual nos quedaría ver de que modo armonizar lo que está vinculado más a lo que hace al reclamo presupuestario, edilicio y gastos de mantenimiento nuestro, son tres (3).

La adhesión a la movilización está en el proyecto que mencionaba recién que está ligado al tema de la ciudad; la adhesión a las movilizaciones de la semana no quita que nos pronunciemos también por un reclamo presupuestario más general en los casos nuestros, pero yo digo que para ordenar no cruzar los cinco (5) proyectos sino solamente tratar de armonizar tres (3).

Decano Federico Schuster: Muy bien. Bueno, entonces aquí hay una propuesta. Consideremos primero, en función de la propuesta del Consejero Desmery, el tema de los

materiales y yo ahí agregó otra inquietud que si entendemos que eso involucra presupuesto no lo podríamos tratar sobre tablas, pero bueno, le cedo la palabra al Consejero Desmery.

Consejero Desmery: Bueno, ya hecha esa aclaración que es importante a la hora de tratar la cuestión, creo que es una buena precisión la que hicieron los Consejeros en términos de seguridad de los compañeros que realicen las tareas, pero creo que bueno, que la idea era tratar con esta iniciativa en términos de tratar de hacer un poco mejor la Facultad que todos tenemos y que vamos a seguir teniendo, así que bueno, que pase a Comisión y tratar de sacarlo lo más rápido posible.

Decano Federico Schuster: Bueno, Comisión de Presupuesto el miércoles a las 16 horas: ahí estarían tratando ese tema y el caso particular de Biblioteca respecto de la estructura no docente; no sé si hay otro tema en Presupuesto, con lo cual podrían tener tranquilidad para poder resolver esos temas, entiendo. Entonces, si no hay otra opinión, bueno y considerando que es la propia intervención del Consejero, pero además la cuestión reglamentaria, **pasamos ese proyecto a la Comisión de Presupuesto para tratamiento con pronto despacho** de modo tal que tratemos que en la próxima sesión llegue al Cuerpo.

Estaba la otra propuesta, usted decía Vicedecano, ¿de tratar la adhesión a las movilizaciones por separado?

Consejero Loreti: Si, en ese proyecto, si es que se diera a consideración ahora, también incorporaría que falta un punto en lo resolutivo que es acompañar haciendo propias las expresiones de la Facultad de Medicina, en cuanto a la crítica de la inserción de egresados de universidades privadas en el sistema de residencia en los hospitales públicos. Si bien uno de los mayores involucrados es el conjunto de los graduados de la Facultad de Medicina, eso no excluye a que hay dentro del sistema de residencias graduados de nuestras propias carreras...

Decano Federico Schuster: El punto ahí, por lo menos entiendo que plantea la gente de Medicina, más fuerte es el de los estudiantes, en principio, más que el de los graduados que ahí sí siempre participan todos en los concursos de residencia. Es el tema de que ustedes saben que los últimos dos (2) años de la carrera de Medicina se hace en hospitales y si las vacantes –por lo menos repito el planteo de la Facultad de Medicina–, en el nivel de grado, que se ocupan, que hoy están destinadas a la universidad pública, son ocupadas crecientemente por universidades privadas, además de los considerandos que se hacen allí, lo que podría suceder es una crisis para la Facultad –por lo menos en el caso de la Facultad de Medicina– respecto de la posibilidad de la formación de sus estudiantes.

(Hay diálogo entre los Consejeros sobre el tema fuera de micrófono)

¿Con este proyecto qué hacemos entonces? hay una propuesta de tratarlo y de incorporar un último artículo referido al apoyo al planteo de la Facultad de Medicina respecto de la prioridad de la Universidad de Buenos Aires o de la universidad pública en los hospitales

públicos, ¿sí? Eso que está en los considerandos –según creí escucharlo– incluir un artículo específico que lo refiera, ¿esa es la propuesta?

Consejero Loreti: Esa es la propuesta.

Consejero Eroles: En Trabajo Social y en Psicología para graduados, participan en el sistema de residencias. Esto es para alumnos de grado.

Decano Federico Schuster: De todos modos no afectaría en lo más mínimo porque lo que estamos haciendo es acompañando los reclamos y haciendolos propios, entiendo que era la formulación que proponía el Vicedecano, con lo cual también en ese caso quedaría. Si hay acuerdo pongo en consideración este proyecto con la incorporación de ese artículo; no escucho objeciones, por lo tanto, entiendo que hay acuerdo y lo damos **por aprobado**.

Y ahora tengo una moción que es la de dar lugar a un cuarto intermedio, han dicho veinte (20) minutos o treinta (30) minutos, ¿veinte (20) minutos?, bueno... para que los autores de los distintos proyectos vean que es lo compatible y si se puede articular un proyecto común. ¿Hay acuerdo en hacerlo? hacemos así: pasamos a cuarto intermedio y a quienes vayan a redactar ofrezco la posibilidad de trabajar en el Decanato y en veinte (20) minutos, a las 20 horas exacto, retomamos la sesión con la expectativa de que podamos tener una propuesta común.

Cuarto Intermedio

Decano Federico Schuster: Se levanta el cuarto intermedio. La comisión redactora me ha hecho llegar un proyecto que unifica varios de los que están presentados. Yo le voy a pedir al Secretario de Gestión que lo lea; de todos modos, los autores de otro de los proyectos me han planteado que van a adherir a este proyecto de unidad pero que consideran que hay otros proyectos que no terminan de estar englobados aquí y quieren además mantener su votación. Entonces, vamos a tratar este en común primero y luego vemos el otro que estaría quedando. Le pido al Secretario de Gestión que lea la versión final que nos están proponiendo.

Secretario De Charras:

“VISTO,

”Las dificultades presupuestarias existentes para el conjunto de la Universidad de Buenos Aires, las cuales fueron hechas públicas en más de una oportunidad y los sucesos ocurridos el día 28 de agosto y,

”CONSIDERANDO,

”Que en este contexto pese a haber crecido las asignaciones presupuestarias destinadas a la Facultad de Sociales resultan insuficientes;

”Que en este sentido, las carencias estructurales que se verifican en la inexistencia de partidas para el crecimiento de las dedicaciones, de aumento de plantel no docente y

la exigüidad de los fondos para el funcionamiento no se compadecen con la subsistencia de tres (3) edificios y sus gastos de mantenimiento, el crecimiento de la actividad docente, de investigación, de posgrado y de extensión;

”Que las condiciones de cursada y de trabajo del total de la comunidad de Ciencias Sociales, lejos están de ser las apropiadas para el adecuado desarrollo de las actividades de la Facultad;

”Que resulta evidente que las condiciones de las sedes de Marcelo T. de Alvear y Ramos Mejía requieren mantenimiento permanente y adecuado;

”Que el día 28 de agosto se verificó el desprendimiento de una jamba o perfil en L de la puerta de un reservado de baño de damas del cuarto (4º) piso;

”Que el tema requiere un esclarecimiento toda vez que se ha dado a difusión pública que ha ocurrido la caída una viga de un techo y la comunidad de la Facultad necesita estar informada acabadamente;

”Que en anteriores oportunidades este Consejo Directivo se ha expedido declarando el estado de emergencia edilicia presupuestaria de la Facultad, la necesidad de financiar cargos docentes no rentados así como se ha expedido reclamando el aumento de la partida para gastos de mantenimiento;

”Que como resultado de esas declaraciones y de presentaciones realizadas con el acompañamiento de firmas de gran cantidad de miembros de la comunidad de la Facultad y de las gremiales, se fueron obteniendo logros parciales como la renta de los ad honorem, el convenio para el financiamiento de las obras sucesivas del edificio de Santiago del Estero N° 1029, todas con fondos extrauniversitarios;

”Al mismo tiempo, se fue atendiendo con fondos de la Universidad soluciones en materia de electricidad y calefacción;

”Que aún así cuando hace dieciocho (18) meses de la mudanza de la carrera de Trabajo Social y las aulas de Posgrado al edificio de Santiago del Estero, es notorio que el retraso a la fecha en los avances de la obra por la aún faltante publicación de los pliegos para el llamado a licitación para la ejecución de las obras del edificio nuevo, por lo que el año en que la Facultad de Sociales cumple su vigésimo aniversario aún sin instalaciones acordes para su desarrollo en docencia, investigación, extensión y matrícula estudiantil;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Reclamar a todas las instancias de la Universidad y el Ministerio de Educación la asignación de partidas presupuestarias adicionales que permitan el sostenimiento de las tres (3) sedes hasta la culminación de la obra del edificio único.

”Artículo 2º - Convocar a actividades y una jornada de debate y protesta en defensa de la educación pública.

”Artículo 3º - Encomendar al Señor Decano para que una vez realizadas las pericias que el caso requiere, se informe a la comunidad académica cuál es el informe técnico al que se...

Decano Federico Schuster: ¿No hay observaciones? Tiene la palabra la Consejera Carli.

Consejera Carli: “... de asignación de partidas presupuestarias adicionales”, ¿no hablamos de aumento presupuestario?

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

Consejero Loreti: Creo que la Consejera hace referencia un párrafo en el cual a su vez...

Consejera Carli: No, al punto N° 1...

Decano Federico Schuster: Si, el artículo 1°...

Consejero Loreti: Podría ponerse: la asignación de un aumento presupuestario para gastos de funcionamiento, si hay acuerdo se puede modificar así...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono sobre el tema donde se fundamenta la conveniencia de partidas adicionales)

... por eso partidas adicionales...

(Hay acuerdo en diálogo fuera de micrófono con la Consejera Carli para que quede “partidas adicionales”)

Decano Federico Schuster: ¿Sí? Tiene la palabra el Consejero Eroles.

Consejero Eroles: Creo que un poco el sentido del silencio es un silencio de asentimiento; me parece que el grupo de trabajo que se reunió para hacer esta redacción ha logrado el objetivo previsto que era unificar los proyectos en forma suficiente, con lo cual me parece que esto casi lo podríamos aprobar por aclamación, ¿no?

Decano Federico Schuster: La Consejera Carli me pide la palabra nuevamente.

Consejera Carli: En el punto N° 2, si bien se entiende que estamos hablando en defensa de la educación pública, pondría “de la universidad pública”, en lugar de educación pública, para ser más precisos.

Decano Federico Schuster: Hay una propuesta de cambiar “educación pública” por “universidad pública”, ¿hay acuerdo? con esa observación... ¿hay alguna otra más? si no la hay, lo someto a votación y entiendo que **está aprobado por unanimidad** de los presentes, lo damos por aprobado.

El Consejero Desmery me informa que uno de los proyectos presentados por él y por la Consejera Gabriel desea mantenerlo en tratamiento sobre esta mesa. Si lo podemos retomar y que él nos explique por qué... Tiene la palabra el Consejero Desmery.

Consejero Desmery: Quería aclarar un punto: que este proyecto no va en contrapartida al proyecto que recién se presentó si no que me parecía que había algunos actores sociales y políticos, entre ellos los medios de comunicación y sectores minoritarios de esta Facultad, que están llevando adelante una campaña de desinformación importante, de desprestigio a la Facultad y creo que esto no se puede pasar por alto. Simplemente eso.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Tiene la palabra el Vicedecano.

Consejero Loreti: Yo creo difícilmente va a encontrar consenso el proyecto este en este sentido, en particular yo mismo no le daría el asentimiento, creo que le faltan elementos a las menciones que se hacen.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Caruso.

Consejero Caruso: En todo caso, ya se consensuó un proyecto, para tenerlo en cuenta se podría pasar a Comisión este proyecto del compañero Desmery.

Decano Federico Schuster: Hay una moción de pase a Comisión. Tiene la palabra el Consejero Desmery que es el autor del proyecto.

Consejero Desmery: Si, no tendría inconveniente en pasar a Comisión y por ahí ampliar, si tiene que ver con un tema de información, pero simplemente hacer notar que creemos nosotros que este Consejo Directivo y esta Facultad no puede dejar “impune”, no puede salir gratis a ciertos actores desinformar, manipular a la opinión pública y a la comunidad académica de esta Facultad.

Decano Federico Schuster: Muy bien, entonces pasaría a la Comisión de Extensión para su consideración, con lo cual respecto de las circunstancias del presente estaríamos aprobando este proyecto respecto a la situación edilicia general y las demandas presupuestarias que corresponden a su mantenimiento adecuado y queda aprobado también la adhesión a las marchas de protesta que se hacen en esta semana. Digo para que quede claro cuál es la posición de este Consejo Directivo respecto de los temas actualmente en discusión en la

Facultad y también en la Universidad y en la sociedad respecto de las acciones de reclamo que este Consejo Directivo entonces comparte.

Siendo las 20,20 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Federico Schuster:

Secretario De Charras: